



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

República Argentina

SALTA, 28 de julio de 2016.

EXP-EXA N° 8356/2016

RESCD-EXA N° 376/2016.

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales se solicita el redictado de la asignatura Introducción a la Física correspondiente a las carreras de Licenciatura en Física, Licenciatura en Energías Renovables, Tecnicatura Electrónica Universitaria y Tecnicatura Universitaria en Energía Solar; y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Física, en fojas 1, da su visto bueno a lo solicitado.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho del 26/7/16, aconseja autorizar el redictado de la asignatura citada anteriormente, durante el segundo cuatrimestre del presente año.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del 27/7/16, aprueba por mayoría el despacho de la Comisión Asesora citada.

Por ello,

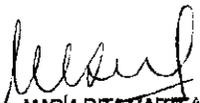
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Autorizar el redictado de la asignatura Introducción a la Física correspondiente a las carreras de Licenciatura en Física, Licenciatura en Energías Renovables, Tecnicatura Electrónica Universitaria y Tecnicatura Universitaria en Energía Solar, durante el segundo cuatrimestre del año 2016.

ARTÍCULO 2°. Hágase saber a la Dra. Judith Franco, al Departamento de Física y a la Dirección de Alumnos para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, archívese.

RGG


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.